Asunción, 08 de agosto del 2013.-

Señor
Ing. DOUGLAS ONETO BONZI, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de aclarar con respecto a la nota DNCP N° 24029/2013 de fecha 07 de agosto con respecta al llamado "Adecuación Sistema de Aguas Residuales" con ID N° 253.449, en el siguientes punto.

1- Que para el presente llamado aclaramos que la vigencia del contrato es de 30 (treinta) dias según la Orden de Compra de Bienes / Servicios, y no asi de 6 meses como fue cargado en la Sistema de Contrataciones Publicas debido a un error involuntario.-

Sin otro punto, me despido de Usted., muy atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
TERMINAL DE OMNIBUS ASUNCIÓN
U.O.C.
OFICINA DE CONTRATACIONES

Carlos G. Agüero
Contrataciones UOC Nº 4
Terminal de Omnibus - Asunción